



POSADAS, 23 de Noviembre de 2011

VISTO: La Nota presentada por Presidente de la Asociación Misionera de Técnicos en Ciencias Económicas (A.M.Te.C.E.), solicitando la institucionalización del Premio Amadeo Humberto DENTI, y;

CONSIDERANDO:

QUE el reconocimiento solicitado es para aquel alumno que logre el mejor promedio de cada promoción de la carrera de Técnico Universitario Administrativo Contable;

QUE tal premio se entregará en el Acto de Colación de Carreras de Pre-grado, Grado y Pos Grado de cada promoción de la Facultad de Ciencias Económicas, a quien cumpla con el requisito mencionado precedentemente;

QUE el Cr. Amadeo Humberto DENTI ha sido un Docente ampliamente comprometido con esta Unidad Académica y promotor de la creación de la mencionada Carrera de Pre Grado;

QUE la institución de este Premio implica un reconocimiento a la gran labor Docente realizada por el Cr. DENTI, que puede otorgar satisfacción a quien tenga el orgullo de recibirlo;

QUE que el Consejo Directivo en la Octava Sesión Ordinaria de fecha 16 de Noviembre de 2011, aprobó por unanimidad la institucionalización del “Premio Amadeo Humberto DENTI”;

POR ELLO

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- INSTITUIR el “**Premio Amadeo Humberto DENTI**”, para el alumno que logre el mejor promedio de cada promoción de la Carrera de Técnico Universitario Administrativo Contable, a ser entregado en el Acto de Colación de las Carreras de Pre Grado, grado y Pos Grado de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE, Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Enseñanza, Departamento Alumnado. Elévese al Consejo Superior. Cumplido. ARCHÍVESE.

baf

RESOLUCION CD N° 129/11